



Lugar y fecha de la resolución: Toledo 15 de octubre de 2015.
Referencia: : ÁREA DE ASUNTOS GENERALES Y EMPLEO / Servicio de Empleo Público
Asunto: Decreto de ADSCRIPCION PUESTO DE TRABAJO "PSICOLOGO" A RSA SAN JOSE

DECRETO NÚM. 969/ 2015

En virtud de las facultades que me están conferidas por los artículos 4 a) y 34.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, a la vista del Informe de la Sra. Coordinadora del Área Psicosocial la Residencia Social Asistida "San José" de 18 de agosto de 2015 poniendo de manifiesto la urgente necesidad de disponer de nuevos puestos de trabajo en la categoría de "Psicólogo" en orden a atender tanto la demanda estructural interna como la derivada de los nuevos ingresos que se vienen produciendo en este año, ratificada por el Sr. Gerente del citado centro Asistencial en 9 de septiembre de 2015 y el Sr. Diputado-Delegado del Área de Salud y Bienestar Social en 14 de septiembre de 2015, **RESUELVO:**

Adscribir el puesto de trabajo de "Psicólogo", Grupo A1, Nivel de Complemento de Destino 24, vacante y adscrito al Servicio de "Promoción de la Salud y Bienestar Social" en la vigente Relación de Puestos de Trabajo de Personal Funcionario de esta Diputación Provincial, a la Residencia Social Asistida "San José".

Lo mando y firmo en el lugar y fecha arriba expresados.

El Presidente: Álvaro Gutiérrez Prieto

DOY FE: La resolución que antecede ha sido decretada por el Ilmo. Sr. Presidente, procediéndose a su notificación.

El Secretario General: José Garzón Rodelgo